DIAN

Bogotá, D.C., 06 de junio de 2025

Doctor(a)
NATALIA PARDO RUEDA
C.C. No. 52.822.493
Representante legal
ADEQUIM SAS
NIT: 800.200.257-6
Dirección: **Cra 72A 68B 46**
Teléfono: (1)7425986 - 3112256408 –
Dirección Correo electrónico: comercial2@adequim.com
Bogotá, D.C.

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA. Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-00-016-2025 – LOTE 1

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del precio ofertado, en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-00-016-2025, que tiene por objeto el ***"Compra de materiales de referencia para la Subdirección del Laboratorio Aduanero" (LOTE 1)***, le informo que la DIAN acepta su oferta presentada el 23 de mayo de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Igualmente, le informo que la supervisión del contrato será ejercida por la funcionaria Jenny Carolina Osma Afanador, de la Subdirección del Laboratorio Aduanero.

Atentamente,

GISELA CECILIA MARQUEZ PEREZ
Subdirectora de Compras y Contratos

Proyectó: Sharyl Hernández Prado– Gestor I - Subdirección de Compras y Contratos
Revisó: Juliana Torres Rojas – Gestor II -Subdirección de Compras y Contratos